



Cáritas es la acción caritativa y social de la Iglesia Católica. Tiene como objetivos fomentar la justicia social, la promoción y el desarrollo integral de las personas en Comunidad.

# Índice

1. Somos Cáritas.....	3
2. Derechos Humanos.....	5
Derecho al Empleo	6
Derecho a la Vivienda	7
Derecho a la Salud	7
Derecho a la Participación	8
3. Desarrollo Social y Comunitario.....	9
Área de Animación Comunitaria	11
Áreas específicas	12
Proyectos Diocesanos	14
Acciones significativas	15
4. Agentes.....	16
5. Incidencia.....	19
6. Sostenibilidad.....	21
Gestión Económica de Servicios Generales	22
Datos económicos de las parroquias	23

Un año más, Cáritas Diocesana de Canarias se hace presente a través de su “Memoria Institucional 2017” con el fin de reflejar el compromiso de la Iglesia Católica en la acción sociocaritativa de la Diócesis de Canarias.

“Somos Cáritas” porque somos Iglesia. Manifestamos nuestro compromiso en la sociedad canaria ante una pobreza estructural que lleva a miles de familias a no tener una alternativa hacia una vida digna.

Esta memoria se estructura a través del I Plan Estratégico de Cáritas Diocesana de Canarias y sus cinco líneas básicas: Derechos Humanos, Desarrollo Social y Comunitario, Agentes, Incidencia y Sostenibilidad.



En el año 2017, tuvo lugar nuestra Asamblea Diocesana de Cáritas con el lema “Construimos Comunidad”, donde se acordaron las cuatro prioridades que marcaran la consolidación de los pasos dados:

- Ejercicio de la Denuncia Profética.
- Promoción y educación más allá de la cobertura de las necesidades básicas.
- Aplicación en lo cotidiano de nuestra mirada de Derechos Humanos.
- Cuidado y participación activa de las personas agentes de Cáritas.

# 1. Somos Cáritas



Amar de verdad es el reflejo propio del respeto a la dignidad de las personas más allá de su trayectoria de vida y de nuestras propias expectativas. Y cuando se funden el amor y la caridad nuestra vida se concreta en obras.

“Nuestro compromiso mejora el mundo” desde la convicción que las obras son el testimonio evangelizador de nuestra sociedad desde la acogida y el encuentro con las realidades de exclusión social y pobreza.

Esta memoria es el reflejo de la labor realizada a lo largo del año 2017, de la generosidad de los que se comprometen con Cáritas, que ha permitido durante el año generar nuevas oportunidades para muchas personas y comunidades, dentro y fuera de nuestras fronteras, potenciando sus capacidades y su autonomía, acompañando y aprendiendo con los hogares a los que nos hemos acercado a construir una sociedad más justa y humana.



# 2. Derechos Humanos



**La dignidad e integridad de la persona son los valores fundamentales sobre el que descansa la Doctrina Social de la Iglesia y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.** Presupone conservar la integridad física, psíquica y moral, es decir, acceder a un adecuado nivel de salud y de condiciones básicas, así como a un contexto de autonomía, seguridad, igualdad y libertad.

Desde Cáritas estos valores se potencian a través del acompañamiento a las familias, realizado en entornos integradores que combinan la ayuda asistencial con la promoción de la persona desde una mirada de Derechos Humanos.

El 65% de los hogares a los que llegó la acción de Cáritas recibió alimentos, el 57,8% orientación y escucha y el 50,5% recibió respuesta específica de las áreas (empleo, familia, vivienda y migraciones) y los proyectos diocesanos que atienden a mujeres en situación de prostitución y trata con fines de explotación sexual, personas en situación de adicción y en situación de sin hogar.

**El 65% de los hogares a los que llegó la acción de Cáritas recibió alimentos. El 57,8% orientación y escucha.**

Para las 1.418 personas en situación de sin hogar atendidas durante 2017, la acción de Cáritas supone ir más allá de la satisfacción de una necesidad concreta para promover sus capacidades y hacerles sentir personas de pleno derecho.

**El 50,5% tuvo una respuesta específica de las áreas y los proyectos diocesanos.**

La dignidad e integridad también se desarrollan a través del acompañamiento a las personas mayores. Los servicios de apoyo familiar supusieron, para las personas mayores que cuentan con redes de apoyo, un espacio de respiro familiar y, para las personas mayores en soledad, un espacio de apoyo emocional y social/comunitario en el que pueden compartir con otras personas su experiencia e inquietudes.

**1.418 personas se encontraban en situación de sin hogar.**

El trabajo realizado con las mujeres en situación de prostitución también ha ido encaminado hacia este objetivo, especialmente entre las mujeres víctimas de explotación sexual, poniendo a su disposición herramientas de empoderamiento personal.

Las acciones centradas en la población migrante y en materia de cooperación se

inspiran en la dignidad e integridad de la persona. En esta línea, Cáritas trabaja tendiendo puentes entre los valores de su misión y la respuesta fraterna de la sociedad canaria.

**El 43,7% de los hogares carece de ingresos.**

**El 37,2% percibe prestaciones públicas insuficientes.**

**Los pensionistas y jubilados representan el 10%.**

Para el desarrollo de la dignidad humana son necesarias unas condiciones de vida materiales suficientes. El acceso a unas condiciones materiales dignas ha estado, tradicionalmente, íntimamente relacionado con el empleo; sin embargo, en ausencia de éste el Estado tiene la obligación de establecer una protección social y garantizar un nivel de vida adecuado. Sin embargo, en Canarias el 51,75%<sup>1</sup> de las personas desempleadas carece de prestaciones por desempleo.

**Cáritas, como Diaconía de la Comunidad Cristiana, recibe de la Iglesia el mandato de trabajar en el servicio de la Caridad y organizar la comunicación cristiana de bienes a favor de las personas empobrecidas,** especialmente para el 43,7% de los hogares atendidos en 2017 que carece de

ingresos y el 37,2% que percibe prestaciones públicas insuficientes. Entre éstos últimos, encontramos a pensionistas y jubilados, que representan al 10% de los hogares que acompañamos.

Estos valores ineludibles para la acción de Cáritas implican priorizar el conocimiento y la visibilización de la vulneración de los derechos humanos, así como, favorecer mecanismos de protección desde la participación y el protagonismo de las personas.



<sup>1</sup>Datos del Servicio de Empleo Público Español (SEPE) de Diciembre de 2017.

## Derecho al Empleo

El derecho al empleo es clave en la organización social actual, pues el empleo supone un factor de integración además de representar la principal fuente de ingresos.

**El 80% de las personas atendidas están en situación de desempleo.**

**El 14,5% de las personas atendidas ha recibido una respuesta en materia de empleo.**

**Tener empleo no garantiza una situación de inclusión social.**

Las cotizaciones sociales que se realizan a través del empleo constituyen la base de gran parte de los derechos sociales. Por lo tanto, carecer de empleo constituye un elemento fundamental de exclusión social y una de las raíces de la pobreza.

En Canarias, a finales de 2017, el 22,04%<sup>2</sup> de la población activa se encontraba en situación de desempleo, porcentaje que ha ido disminuyendo desde el 34,76% del año 2013 pero que continúa doblando la tasa previa a la crisis económica.

Entre la población atendida por Cáritas, el desempleo es una realidad determinante, pues el 80% de esta población se encuentra en esta situación. Por este motivo, al 14,5% de las personas acompañadas se les ha dado una respuesta en el marco de nuestras acciones de empleo.

Aunque el porcentaje no es muy alto, sí es significativa la presencia de personas que aún teniendo un empleo se encuentran en situación de vulnerabilidad social. En este sentido, nuestro papel también es trabajar por el empleo decente y denunciar la precariedad en el empleo, una de las causas estructurales de la pobreza.



<sup>2</sup> Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de 2017, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Las acciones desarrolladas para mejorar el acceso a este derecho se han enfocado hacia la orientación laboral, la formación para la empleabilidad en diversas especialidades, el trabajo de las competencias personales para la mejora de la empleabilidad, la coordinación y trabajo en red con recursos y actores para la integración de cada persona, el desarrollo de proyectos específicos y las acciones de denuncia sobre la precariedad del empleo y las condiciones del empleo doméstico.

## Derecho a la Vivienda

La vivienda, siendo un derecho humano fundamental, se ha convertido en un bien de especulación inaccesible para una parte de la población. Canarias ha sido la comunidad autónoma donde más creció el precio de la vivienda de alquiler en 2017<sup>3</sup>. Además, se iniciaron 1.349<sup>4</sup> certificaciones por ejecuciones hipotecarias de viviendas, de las cuales el 59,1% eran de viviendas privadas y ya se empieza a observar el fenómeno de la gentrificación<sup>5</sup> en algunos municipios. La competencia de inversores extranjeros, que concentran hasta el 40% de las ventas de viviendas, constituye una dura competencia para el acceso a una vivienda para los residentes locales.

En los hogares que hemos intervenido este año 2017 se observa un aumento de la precariedad en la vivienda, pues más de una cuarta parte (27,2%) de las personas atendidas no accede a un contrato de arrendamiento regular, ni a una hipoteca, ni a una vivienda en propiedad. El caso más extremo de esta vulneración es el de las **1.418 personas en situación de sin hogar acompañadas por Cáritas**.

El trabajo en este derecho se ha concretado en servicios y acciones significativas en diversas zonas de la Diócesis; valoración, orientación y acompañamiento a cada persona, sensibilización



<sup>3</sup> Datos del portal inmobiliario Idealista.com.

<sup>4</sup> INE, Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias, 2017.

<sup>5</sup> Proceso mediante el cual la población original de un sector o barrio, generalmente céntrico y popular, es progresivamente desplazada por otra de un nivel adquisitivo mayor.

y denuncia sobre la realidad de exclusión en este derecho a través de la campaña institucional y coordinación desde la participación en mesas de recursos comunitarios.

## Derecho a la Salud

Según el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la salud es un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos humanos. Todo ser humano tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud que le permita vivir dignamente. Por tanto, su acceso debe ser universal.

No obstante, en algunos hospitales del Servicio Canario de Salud se sigue cobrando la asistencia sanitaria de urgencia a las personas extranjeras en situación irregular, contraviniendo lo dispuesto en el Real Decreto 16/2012. Además, condiciona el acceso a la tarjeta de inclusión al empadronamiento de 3 meses, lo que supone un obstáculo para el ejercicio de este derecho a las personas extranjeras en situación administrativa irregular. Desde la intervención realizada por Cáritas constatamos que el 23,8% de las personas acompañadas es extranjera; el 18,1% de las personas extranjeras se encuentra en situación administrativa irregular.

El acceso al derecho a la salud es esencial también para las personas que se encuentran en situación de adicción, las personas en situación de sin hogar que experimentan un deterioro de la salud acelerado y, en general, para las familias cuyos ingresos no les permiten asumir determinados gastos médicos. El 61,3% de las personas en Canarias no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos<sup>6</sup>.

En este sentido, la respuesta dada desde los recursos de Cáritas se



<sup>6</sup> Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2016, INE.

enfoca hacia el acceso a la sanidad pública y a medicamentos, así como al establecimiento de hábitos saludables, cuidado y autocuidado: acogida, orientación, información sobre recursos y derechos a través de folletos informativos, talleres formativos, ayudas para el pago de recibos y medicamentos, apoyo a realidades familiares de dependencia y discapacidad, etc.

## Derecho a la Participación

**La participación también es un derecho e implica que la comunidad “forme y tome parte”,** se implique, se involucre, sea un espacio donde todas las personas se empoderen y puedan desplegar sus potencialidades y capacidades. En este sentido, “lo subjetivo entra en juego como componente del diálogo constructor de comunidad, recupera el valor de la persona en relación amorosa y solidaria con los demás, como protagonista de la vida, la historia y la sociedad.”<sup>7</sup>

El derecho a participar, más allá del derecho político de votar y poder ser elegido en elecciones periódicas, supone garantizar la libre expresión, promover los valores de una vida en comunión con el hermano y garantizar el protagonismo en la vida de las personas y sus comunidades.



<sup>7</sup> CÁRITAS ESPAÑOLA (2009): *Modelo de Acción Social*, p. 51, Madrid: Cáritas Española Editores.

**La respuesta de Cáritas ante la participación ha ido en la línea de facilitar encuentros, asambleas y espacios comunitarios de personas que viven realidades de vulneración de derechos, voluntariado y otros agentes:** espacios lúdicos y de celebración compartidos, encuentros intergeneracionales, interculturales, interinstitucionales e interinsulares y desarrollo de talleres formativos. Asimismo, se ha apostado por dar a conocer el trabajo realizado y reivindicar los derechos aprovechando los espacios internos de celebración como las Eucaristías de los primeros domingos de mes, las asambleas, las campañas institucionales y los espacios comunitarios como las radios, las ferias, encuentros, etc.

*En conclusión, en este último año se ha avanzado en la detección de situaciones de vulneración de derechos, pero es necesario seguir profundizando y buscar herramientas y respuestas que nos ayuden a superar las diversas situaciones que cada año llegan a las acogidas.*

*En este sentido, la acogida como espacio de interrelación más allá de la provisión de necesidades básicas ha sido fundamental y, en algunas zonas, se ha logrado implicar a la Comunidad en la reivindicación de los derechos, además de coordinarse con otros recursos presentes en el territorio.*

*Asimismo, surgen iniciativas comunitarias de encuentro y apoyo desde las necesidades de las parroquias, barrios y proyectos, lo que permite potenciar la coordinación, el conocimiento y las posibilidades futuras de experiencias de trabajo en red.*

*Las mesas de trabajo en distintas temáticas sociales y con diferentes entidades son una apuesta de trabajo desde las que se está avanzando en la búsqueda de alternativas y acuerdos, visibilizando las situaciones de vulneración y el desarrollo de acciones de denuncia.*

*Sin embargo, debemos dar pasos convirtiendo la reflexión y el conocimiento de la realidad en incidencia real de las políticas sociales públicas a través de los mecanismos establecidos por la Administración Pública.*



# 3. Desarrollo Social y Comunitario



**Cáritas Diocesana de Canarias, como acción caritativa y social de la Iglesia Católica, se despliega por la Provincia de Las Palmas a través de 21 arciprestazgos.** La organización de los arciprestazgos es un reflejo del territorio de la Diócesis, entendido como “el espacio en el que las personas y Comunidades desarrollan la vida interactuando con el medio: apropiándose del espacio, creando lazos, relaciones sociales, sentimientos, impregnándolo de una cultura, construyendo una memoria colectiva...”<sup>8</sup>

La importancia y significatividad del territorio para nuestra acción se pone de manifiesto en el Modelo de Acción Social de Cáritas al optar por una acción integral, una transformación que abarca todas las dimensiones. Acompaña personas y comunidades, a la vez que incide sobre las estructuras, para recrear y promover un tejido social solidario donde se recupere el sentido del “otro” como hermano/a.<sup>9</sup>

**Las áreas y proyectos que componen Cáritas son fruto de una demanda social y de la respuesta que damos a las diversas vulneraciones de derechos** que sufren las personas en situación de pobreza y exclusión social. Éstas desarrollan su acción mayoritariamente desde los espacios de acogida de los arciprestazgos, sumando su intervención a la acogida parroquial. Por su parte, los proyectos cuentan con espacios independientes para la articulación de su acción, en coordinación con las necesidades detectadas desde el territorio.

Son muchas las parroquias<sup>10</sup> que han trabajado este año 2017 para ofrecer la mejor respuesta a las situaciones de exclusión social y empobrecimiento de muchas familias y, junto con las áreas y proyectos diocesanos, han acompañado de forma directa a 8.396 personas. Éstas conforman hogares de más de 21.200<sup>11</sup> personas, que han sido beneficiarias de la acción desarrollada por Cáritas.

**Nuestra acción da respuesta a las diversas vulneraciones de los derechos humanos.**

**Se ha acompañado de forma directa a 8.396 personas**

**21.200 personas han sido beneficiarias de la acción que desarrollamos**

<sup>8</sup> PRIORIDAD ACCIÓN EN LOS TERRITORIOS (2013): Marco de Acción en los territorios, pp. 13, Madrid: Cáritas Española Editores.

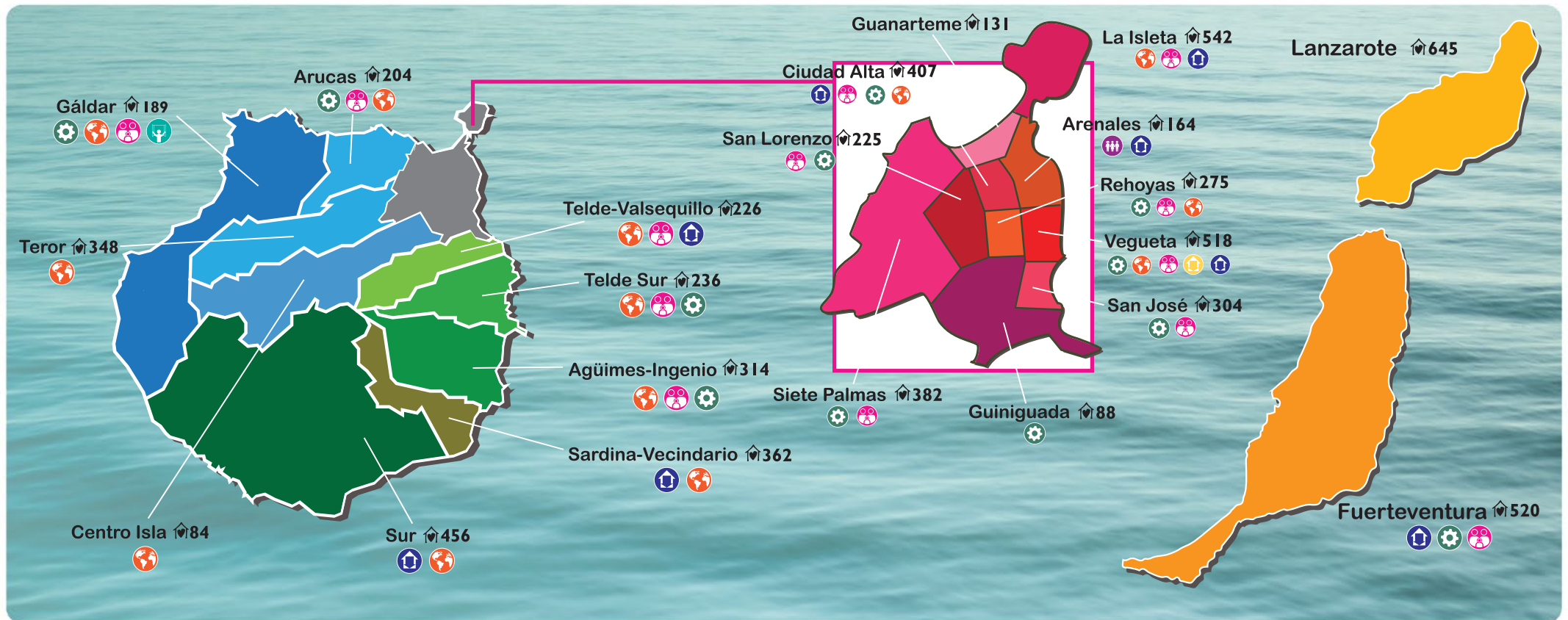
<sup>9</sup> Cáritas Española (2009): Modelo de Acción Social, pp.41-43.

<sup>10</sup> El número de parroquias con grupo de Cáritas es de 126, sin embargo, este año aportaron datos 107.

<sup>11</sup> De media, los hogares de las personas que se encuentran en situación de exclusión y vulnerabilidad, está conformado por poco más de tres personas.

La acción se ha desarrollado principalmente a través del territorio mediante la acogida de las Cáritas Parroquiales, la intervención del Área de Empleo, del Área de Familia, del Área Internacional y del Área de Vivienda.

Un total de **6.620 personas se atendió desde los arciprestazgos**. A éstas hay que añadir **708 personas que las áreas acompañaron desde los Servicios Generales de Cáritas Diocesana de Canarias** y las personas atendidas desde los diferentes Proyectos Diocesanos: **501 personas desde Centro Lugo, 107 desde Casa Mafasca y 460 desde el Proyecto Esperanza**.



- Área de Familia
- Proyecto Esperanza
- Área Internacional
- Casa Hogar Mafasca
- Área de Empleo
- Centro Lugo
- Área de Vivienda

## Área de Animación Comunitaria

### Acojida de las Cáritas Parroquiales

Personas  
Voluntarias

995

5.689



Personas  
Atendidas

Cáritas desarrolla su misión a través del compromiso responsable con las personas empobrecidas y en situación de exclusión social. La acción sociocaritativa de Cáritas se despliega a través de la red territorial de las diferentes Cáritas Parroquiales coordinadas a través del Área de Animación Comunitaria.

Desde la acogida parroquial de Cáritas, el voluntariado acompaña a las diversas realidades de exclusión social, prestando especial atención a las familias en situación de extrema gravedad desarrollando diversas acciones:

- Servicios de acogida activa y atención primaria a través de las parroquias.
- Atención socioeducativa de las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social.
- Desarrollo de itinerarios personalizados de promoción.
- Espacios y acciones significativas de encuentro y escucha.
- Promoción del tejido social solidario y el desarrollo comunitario.



ARCIPRESTAZGOS	Nº CÁRITAS PARROQUIALES	Nº CÁRITAS APORTAN DATOS		
<b>VICARÍA LAS PALMAS</b>				
ARENALES	5	5	44	164
CIUDAD ALTA	6	6	37	391
GUANARTEME	5	3	21	131
GUINIGUADA	5	4	21	84
LA ISLETA	4	4	34	363
REHOYAS	6	4	23	240
SAN JOSÉ	7	7	40	226
SAN LORENZO	3	3	38	213
SIETE PALMAS	5	5	43	340
VEGUETA	5	5	55	401
<b>VICARÍA CENTRO-NORTE</b>				
ARUCAS	6	6	52	192
CENTRO ISLA	5	3	21	84
GÁLDAR	10	7	90	140
TEROR	7	4	46	348
<b>VICARÍA SUR</b>				
AGÜIMES-INGENIO	5	4	56	286
SARDINA-VECINDARIO	6	5	63	362
SUR	5	4	86	344
TELDE SUR	11	7	50	167
TELDE	6	4	43	219
<b>VALSEQUILLO</b>				
<b>VICARÍA INTERINSULAR</b>				
FUERTEVENTURA	5	5	64	349
LANZAROTE	9	9	57	645

## Áreas específicas

Las áreas específicas responden a la realidad social de exclusión que Cáritas ha detectado con el fin de atender la especificidad de la realidad de las personas que ven vulnerado su derecho al empleo, a la vivienda, a la participación, entre otros.

Desde estas realidades Cáritas Diocesana de Canarias se organiza a través de las áreas específicas de Empleo, Vivienda, Familia e internacional.

## Área de Empleo 47 829

Favorece la integración socio laboral de las personas en situación o en riesgo de exclusión social que no acceden al mercado laboral normalizado, a través de un acompañamiento en clave de itinerario integrado de inserción.

Sus líneas de trabajo son:

- Orientación laboral.
- Formación para la mejora de competencias a través de la formación ocupacional y complementaria.
- Intermediación laboral.
- Sensibilización e incidencia pública.



## Área de Vivienda 187 214

Ofrece apoyo para hacer realidad el derecho a una vivienda adecuada, asequible y segura, fortaleciendo la red social, laboral, familiar y comunitaria de personas y familias en situación de exclusión residencial.

Sus líneas de trabajo son:

- Comedores sociales.
- Servicio de duchas y lavandería.
- Trabajo de calle.
- Seguimiento psicológico, social y educativo.
- Acciones de acompañamiento social y educativo.
- Sensibilización e incidencia pública.



## Área de Familia

 163  435

Ofrece e incorpora estrategias para el acompañamiento de familias y desarrolla su labor a través de diferentes iniciativas con personas mayores, en situación de soledad o dependencia, con mujeres e infancia favoreciendo el desarrollo de sus capacidades personales, familiares y comunitarias.

Sus líneas de trabajo son:

- Acompañamiento a las familias en sus vivencias y problemáticas.
- Espacios de encuentro.
- Espacios de desarrollo social, personal y comunitario con mujeres.
- Apoyo familiar para personas mayores en soledad y/o dependientes.
- Acciones de apoyo escolar y social con menores, haciendo partícipes a sus familias en los procesos.
- Sensibilización e incidencia pública.



## Área Internacional

 129  729

Aborda la atención, promoción e integración de las personas migrantes, promoviendo la concienciación y la denuncia sobre el empobrecimiento y vulneración de Derechos Humanos en los países del Sur. Además, favorece la cooperación internacional y las emergencias humanitarias.

Sus líneas de trabajo son:

- Información, orientación social y asesoramiento a personas extranjeras.
- Acciones para la igualdad de trato, no discriminación y convivencia intercultural.
- Iniciativas de trabajo en red con otros colectivos.
- Cooperación Internacional en los proyectos de las Cáritas Hermanas en Senegal, Mauritania, Haití y Siria.
- Difusión y apoyo a las campañas de Emergencia Humanitaria de Cáritas.
- Compromiso con el Comercio Justo.
- Sensibilización e incidencia pública.

II Proyectos de Cooperación Internacional

18.544 Personas beneficiarias



## Proyectos Diocesanos

Los proyectos diocesanos atienden realidades de extrema gravedad que deben ser acompañadas de manera específica y estructurada a través de una intervención profesionalizada.

Estos proyectos han sido puestos en marcha por los Servicios Generales de Cáritas Diocesana de Canarias.

Durante el año 2017 estuvieron en funcionamiento los siguientes proyectos diocesanos:

### Casa Hogar Mafasca

La Casa Hogar Mafasca dispone de plazas para 30 personas y es un servicio de alojamiento de media-larga estancia que atiende a personas en situación de sin hogar. En ella se facilita la cobertura de las necesidades básicas, el cuidado de la salud y el planteamiento de proyectos de vida que incluyen acciones de inserción.

Sus líneas de trabajo son:

- Crecimiento personal, hábitos saludables, participación comunitaria, etc.
- Intervención psico-socio-educativa.
- Apoyo en la búsqueda de empleo y formación.
- Sensibilización e incidencia pública.



### Centro Lugo

Acoge y acompaña a mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual, fomentando la participación, el protagonismo de las mujeres y descubriendo sus potencialidades. Además de la atención en el centro, se realiza trabajo de calle, acercándose a las mujeres en los diferentes contextos de prostitución.

Sus líneas de trabajo son:

- Espacio de acogida y de encuentro.
- Acompañamiento a través de la participación.
- Trabajo de calle.
- Acciones de prevención, sensibilización y denuncia.
- Trabajo en red con otras entidades de la comunidad.
- Desarrollo social y comunitario.
- Sensibilización e incidencia pública.



## Proyecto Esperanza



Se trabaja en la atención y en la rehabilitación de personas y familias que presentan una problemática de adicción -fundamentalmente al alcohol- desde la acogida, la comunidad terapéutica y el seguimiento.

Sus líneas de trabajo son:

- Información, orientación y acompañamiento a personas y familias que desean superar situaciones de adicción.
- Comunidad Terapéutica “Casa Esperanza”: trabaja la recuperación personal y desarrolla un trabajo educativo-terapéutico en profundidad.
- Servicio de seguimiento psico-social.
- Sensibilización e incidencia pública.



### Acciones significativas

La respuesta que ofrece Cáritas ante la realidad social plantea la necesidad de construir otro modelo de sociedad en el que, aun existiendo relaciones de intercambio (mercado), se potencien las exigencias morales de redistribución (solidaridad) y reciprocidad (proximidad) por ser los tipos de relaciones humanas que realmente generan sociedad y comunidad<sup>12</sup>. En este sentido, se han desarrollado acciones significativas desde la mirada de derechos.

<sup>12</sup> CÁRITAS ESPAÑOLA (2009): *Modelo de Acción Social*, p. 51, Madrid: Cáritas Española Editores.

## Acompañamiento “Mayores amigos”

Varios menores del arciprestazgo de Gáldar han sido “atrapadores de historias”, rescatando aprendizajes de las personas mayores. El grado de empoderamiento y autoestima logrado gracias a la experiencia de servicio a la comunidad por parte de los menores, ha logrado que se impliquen en la vida de los mayores y conozcan y mejoren las necesidades reales de éstos.



## Dignidad “Centro Lugo”

Desde el Centro Lugo se ha realizado un trabajo conjunto con el Centro de Salud de Canalejas para buscar vías y soluciones que garanticen el acceso al derecho a la salud de forma universal ahondando en la realidad de la prostitución y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, escuchando sus demandas y acercando a los profesionales a esta realidad de prostitución.



## Comunidad “Espacio colectivo”

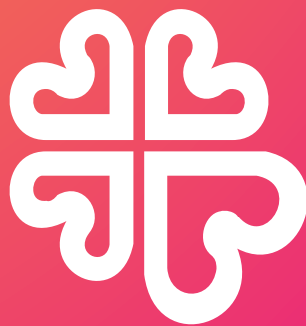
Creación de un espacio colectivo de reflexión-acción en el barrio de El Polvorín y San Antonio, con participantes de diferentes organizaciones vinculadas al vecindario. Con esta acción se posibilita la participación de diferentes personas vinculadas al territorio para tener una incidencia real en las situaciones de exclusión social, de forma comunitaria y colectiva.



4.



# Agentes



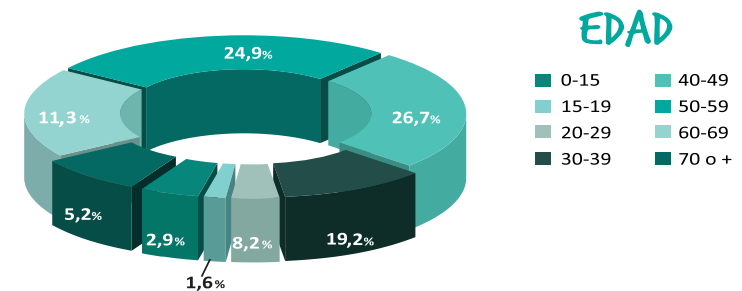
**La persona**, en tanto poseedora de la máxima dignidad, en tanto ser integral y social y en proceso de hacerse en la sociedad y de hacer sociedad, **se torna en eje y centro fundamental de nuestra acción**. Teniendo en cuenta **su realidad como marco**, “la familia es la primera escuela de los menores, es el grupo de referencia imprescindible para los y las jóvenes, es el mejor asilo para las y los ancianos. La familia constituye la gran «riqueza social» que otras instituciones no pueden sustituir, que debe ser ayudada y potenciada.” (Papa Francisco)

En este sentido, nuestro acompañamiento ha ido asociado al hogar, unidad doméstica en la que los titulares de derechos desarrollan sus capacidades y potencialidades. A grandes rasgos, estos hogares han estado encabezados por mujeres, de edad avanzada, con hijos e hijas a cargo, estudios primarios, en situación de desempleo, sin ingresos y residiendo en viviendas de alquiler.

Este año 2017 **se acompañaron 8.396 hogares que representan a más de 21.200 personas**. Son 1.764 hogares menos que el año anterior, descenso que se puede explicar en parte por la recuperación económica.

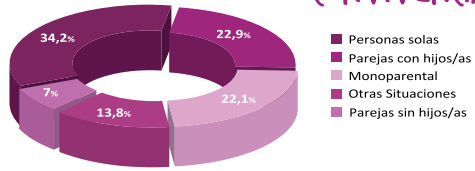
Los hogares canarios empiezan a mejorar ligeramente su situación económica aunque no lo hacen al mismo ritmo aquellas realidades de exclusión severa que se cronifican en el tiempo y no acceden a políticas públicas que atiendan la complejidad de la situación en la que se encuentran estas personas.

**Las mujeres** son quienes principalmente encabezan estos hogares y **representan el 58,3%** de los mismos, pues ser mujer sigue conformando un mayor riesgo de pobreza y exclusión social. La edad de quienes encabezan los hogares que acompañamos ha aumentado ligeramente de forma que **más de la mitad tiene entre 40 y 59 años** y quienes tienen **más de 60 años representan al 16,5%**, edad en la que se suelen encontrar fuera del mercado laboral y dependen de una prestación pública.



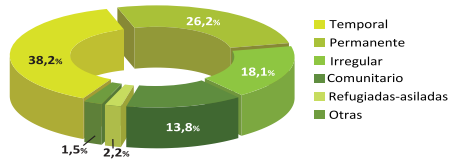


## CONVIVENCIA



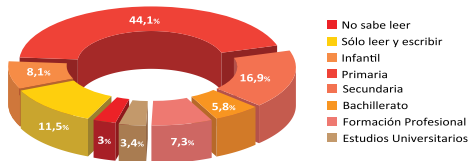
Cabe destacar este año el incremento de hogares unipersonales, pues el **34,2% de las personas atendidas vive sola**, con las consecuencias que supone no contar con una red de apoyo en situaciones de pobreza y exclusión social. Asimismo, son los hogares representados por **parejas con hijos y monoparentales** los más numerosos, representando el **45% del total**.

## SITUACIÓN ADMINISTRATIVA



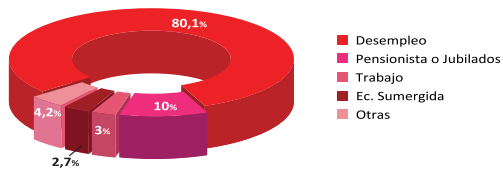
El **23,8% de los hogares estaba encabezado por una persona de nacionalidad extranjera**, fundamentalmente extracomunitaria (19,6%). Es especialmente vulnerable la situación del **18,1% de las personas extranjeras que se encuentra en situación administrativa irregular**.

## NIVEL EDUCATIVO



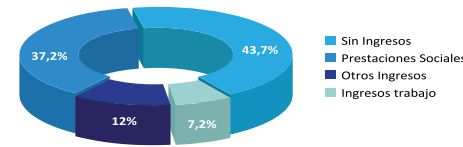
La situación socioeconómica de las familias revela que la educación es un mecanismo de protección frente a la exclusión social, pues el **83,5% de las personas que encabezan las familias acompañadas no supera los estudios obligatorios**. Esta escasa cualificación está relacionada con las posibilidades laborales y el **80,1% de las personas atendidas está en situación de desempleo**. La situación económica también está íntimamente relacionada con el nivel educativo y la situación laboral.

## Ocupación



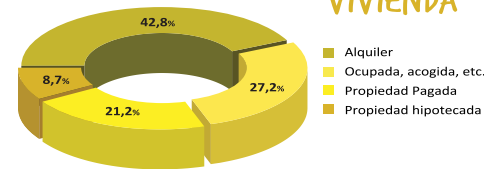
Otra de las peculiaridades de este año ha sido el aumento de **personas pensionistas o jubiladas, alcanzando el 10%** y constatando la vulnerabilidad de su situación ya que, si bien cuentan con

## SITUACIÓN ECONÓMICA



ingresos constantes, la cuantía que perciben es insuficiente. El **43,7% carece de ingresos**, el **37,2% recibe alguna prestación pública que se torna insuficiente** y un **7,2% recibe ingresos de trabajos precarios** que no les garantiza un nivel de vida adecuado.

## VIVIENDA



El **55,7% de las personas que atendimos dedican parte de sus escasos ingresos al pago de la vivienda**. En un momento en el que el precio de la vivienda se dispara, vemos cómo el acceso a este derecho fundamental se complica para las personas atendidas desde Cáritas. El **27,2% no accede a un contrato de arrendamiento regular, ni a una hipoteca, ni cuenta con una vivienda en propiedad**. Las fluctuaciones del mercado de la vivienda determinan el acceso a este derecho, por lo que algunas familias se ven abocadas a ocupar viviendas, ser acogidas en otras casas o realquilar habitaciones.



## Somos Cáritas

### SOMOS CÁRITAS

<b>8.396</b> Personas Atendidas	<b>1.602</b> Personas Voluntarias
<b>858</b> Personas Socias	<b>929</b> Donantes
<b>111</b> Personas Contratadas	<b>133</b> Entidades y Empresas Donantes

El trabajo que se desarrolla con las familias es posible por la presencia de personas voluntarias, personal contratado, personas socias y donantes y entidades colaboradoras que también realizan aportaciones económicas o en especie y conforman Cáritas Diocesana de Canarias. Por el hecho de formar parte de la sociedad y como titulares de responsabilidad, se han comprometido en la defensa de los derechos humanos y la justicia social.

Comprometerse es un modo de ser, de relacionarnos con nosotros mismos, con los demás y con el mundo. Es una manera de entender la vida y compartirla creando fraternidad. “La solidaridad no es un sentimiento de vaga compasión o de superficial ternura hacia los males de tantas personas cercanas y lejanas; al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos”<sup>13</sup>.

El voluntariado es pieza fundamental de la acción de Cáritas y durante el último año **1.602 personas voluntarias** se pusieron al servicio de las personas en situación de pobreza y exclusión social, fundamentalmente llamadas desde su identidad y compromiso cristiano.

Se trata mayoritariamente de mujeres, pues representan el 77,2%, un tercio de ellas ha alcanzado estudios universitarios y el 65% tiene más de 50 años. El perfil de las nuevas incorporaciones apunta a personas cualificadas, recién jubiladas, que aportan su experiencia al trabajo de Cáritas.

Por su parte, las **111 personas contratadas** acompañan técnicamente

al voluntariado en su labor y lo complementan con su experiencia y competencia profesional.

Las **858 personas socias, 929 personas donantes y 133 empresas y entidades colaboradoras** acompañan, a través de su aportación económica o en especie, la labor de Cáritas de forma constante. De modo que las cifras se mantienen similares a las de años anteriores, confirmando la fidelidad de quienes se comprometen con Cáritas Diocesana de Canarias.



<sup>13</sup> S. Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, n° 38

El compromiso de Cáritas Diocesana de Canarias en relación a la **incidencia pública y la denuncia profética** tiene diferentes objetivos:

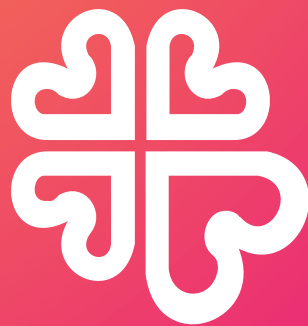
- Informar sobre la acción que desarrollamos y nuestra experiencia con los colectivos más vulnerables.
- Denunciar las situaciones de injusticia social y las causas que generan pobreza y exclusión social.
- Sensibilizar a la comunidad cristiana y a la sociedad implicándoles en la lucha por la transformación social.

Hablar de pobreza y exclusión social y hacer pública la labor que desempeña la acción sociocaritativa de la Iglesia es fundamental para **fortalecer la incidencia**, una de las líneas de trabajo prioritarias para Cáritas, tal y como recoge el I Plan Estratégico de la institución.

A lo largo de 2017, desde Cáritas Diocesana de Canarias se ha intentado visibilizar el panorama de la pobreza en la provincia de Las Palmas, haciendo hincapié en la gravedad de una **pobreza estructural y cronificada** que no prospera ni siquiera con la mejora de la economía. Esta espiral de pobreza en la que se encuentran las personas que acompañamos, se hereda entre generaciones y da lugar a situaciones de verdadera **injusticia y desigualdad**.



# 5. Incidencia



Los informes anuales de Cáritas son un referente para instituciones, organizaciones y medios de comunicación que se hacen eco de estos análisis y utilizan los datos de nuestra actuación para reflejar el estado de la pobreza y la exclusión en la Diócesis de Canarias.

Forma parte de nuestra misión **difundir el alcance de la acción social** que se lleva a cabo, **sensibilizar a la sociedad y denunciar públicamente las situaciones de injusticia** que acompañamos cada día. Para cumplir con estos objetivos es fundamental estar **presentes en los medios de comunicación**, por eso se ha promovido la aparición de los interlocutores de Cáritas en diversos espacios de radio, televisión, prensa escrita y medios digitales.

Cáritas en la Diócesis de Canarias realiza una **acción constante de comunicación** a través de su web, sus redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube), la difusión de nuestra Memoria Institucional, el envío de notas a los medios y la convocatoria de ruedas de prensa, campañas de sensibilización, encuentros de agentes, participación en mesas redondas de debate, campañas de promoción del voluntariado y captación de fondos, participación en ferias, edición de folletos informativos... **con el objetivo de que la opción por la justicia social de Cáritas sea cada día una realidad un poco más próxima.**

Además, a través de diversas campañas propuestas a nivel estatal por Cáritas Española (Corpus, Nadie Sin Hogar, Sé Parte, Campaña de la Renta, Navidad, Migrantes Con Derechos, Compartiendo el Viaje...) y acciones públicas de sensibilización, se busca **concienciar e impulsar la solidaridad en el conjunto de la sociedad y de la comunidad cristiana.**



La sostenibilidad de Cáritas Diocesana de Canarias se centra en articular de forma continuada y permanente su estructura de funcionamiento en diferentes ámbitos con el objetivo de tener una misión y una visión sostenible:

- **Voluntariado**
  - Visibilización de la labor de Cáritas.
  - Educación en valores para el compromiso.
- **Personal**
  - Estructura flexible y dinámica.
  - Cuidado y formación continua.
- **Administración**
  - Comunicación Cristiana de Bienes.
  - Gestión sostenible.
- **Infraestructura**
  - Comunicación Cristiana de Acción.
  - Calidad en la atención.
  - Gestión responsable.

La Comisión de Implantación Social organizada por voluntariado tiene como objetivo principal la búsqueda de mecanismos y recursos que favorezcan el desarrollo de las acciones que realiza Cáritas. Su estructura de funcionamiento se organiza en tres grupos de trabajo:

- **Empresas e Instituciones**
  - Contactos con empresarios/as.
  - Establecimiento de convenios de colaboración.
- **Socios y donantes**
  - Captación de socios.
  - Visibilización de las iniciativas y proyectos.
- **Herencias y legados**
  - Gestión de herencias y legados.
  - Contacto con las notarias.

# 6. Sostenibilidad



## Gestión económica Servicios Generales

### Informe Económico de Gastos de 2017

GASTOS DIVERSOS	541.711,23
PERSONAL	574.731,17
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.982,99
GASTOS DONATIVOS EN ESPECIE	735.652,21
GASTOS EN FORMACIÓN CONTINUA BONIFICADA	6.614,70
GASTOS EXCEPCIONALES	76,27
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	600,00
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	34.249,56
PROGRAMA PERSONAS SIN HOGAR	1.182.537,11
CASA HOGAR VIRGEN DE LA PEÑA	32.383,40
PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y E. SOCIAL	361.595,00
PROYECTO EMPLEA +	11.385,95
PROYECTO EMPLEO FUERTEVENTURA	53.126,79
PROYECTO SOL	32.220,51
PROYECTO TAMADABA	481.716,99
PROYECTO GESTIÓN DE LAS AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	242.977,88
PROYECTO BENTAYGA	41.415,07
PROYECTO VETUVALOR	6.745,00
PROYECTO OSORIO	56.396,53
PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	15.679,47
PROGRAMA MUJER-CENTRO LUGO	111.097,67
PROGRAMA FAMILIA	118.226,54
PROYECTO APOYO FAMILIAR	65.478,81
PROYECTO MAYORES Y SOLEDAD	20.231,42
PROYECTO ESPERANZA	451.504,43
PROYECTO INMIGRANTES (ARADO)	117.134,18
PROYECTO SEMBRANDO SOLIDARIDAD Y FRATERNIDAD	1.626,40
PROYECTO HUERTOS ECOLÓGICOS	54.909,60
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.355.006,88 €</b>

### Informe Económico de Ingresos de 2017

<b>RECURSOS ECONÓMICOS PROPIOS</b>	<b>3.009.361,24 €</b>
DONATIVOS GENERALES	741.026,58
OTROS INGRESOS	686.907,60
DONATIVOS EN ESPECIE	735.652,21
APORTACIONES SOCIOS	284.655,36
HERENCIAS Y LEGADOS	192.346,24
FONDO COMÚN DIOCESANO	127.629,63
COLECTA DÍA DE CARIDAD	72.674,74
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA	68.917,00
CONVENIOS APORTACIÓN AL T. DE ZONA	62.083,41
DONATIVOS COOPERACIÓN INTERNACIONAL	37.468,47
<b>ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>2.745.924,51 €</b>
CONVENIOS Y SUBVENCIONES	2.714.924,51
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	31.000,00
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>	<b>238.469,78 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.993.755,53 €</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>5.993.755,53 €</b>
<b>GASTOS</b>	<b>5.355.006,88 €</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2017</b>	<b>638.748,65 €</b>

El remanente de este ejercicio se asignará a la realización de acciones y proyectos en ejercicios posteriores.

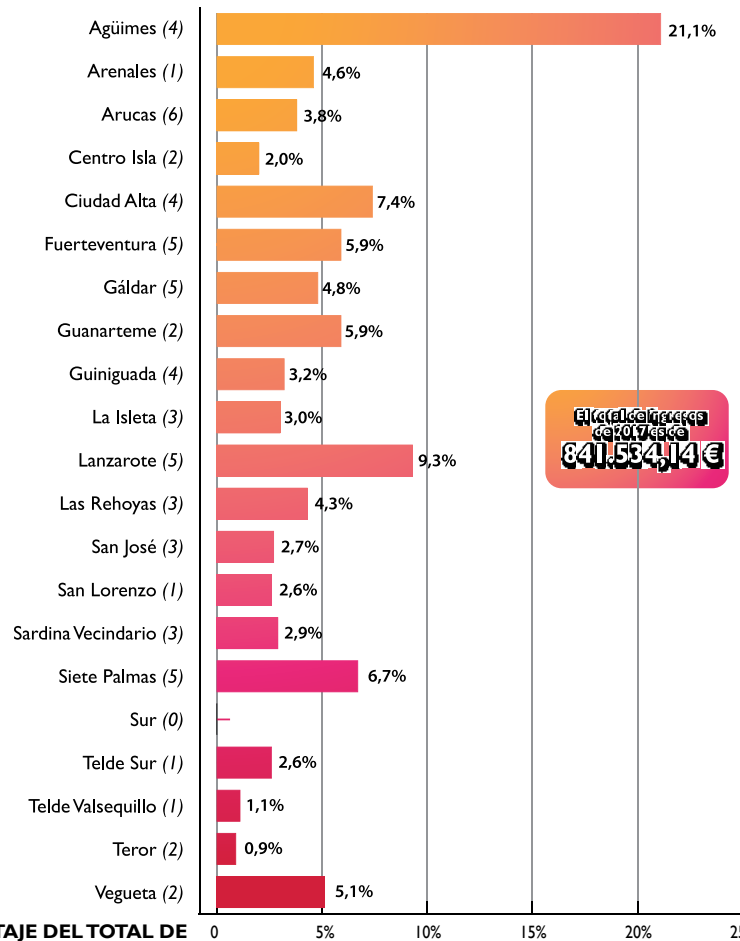
El Informe de las Cuentas Anuales de 2017 ha sido realizado por RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P., sin salvedades, y se encuentra depositado en la sede de la entidad.

## Datos económicos de las parroquias

A continuación se presentan los datos económicos de 62 parroquias de la Diócesis que aportaron balance económico:

### Ingresos

ARCIPRESTAZGO (\*)

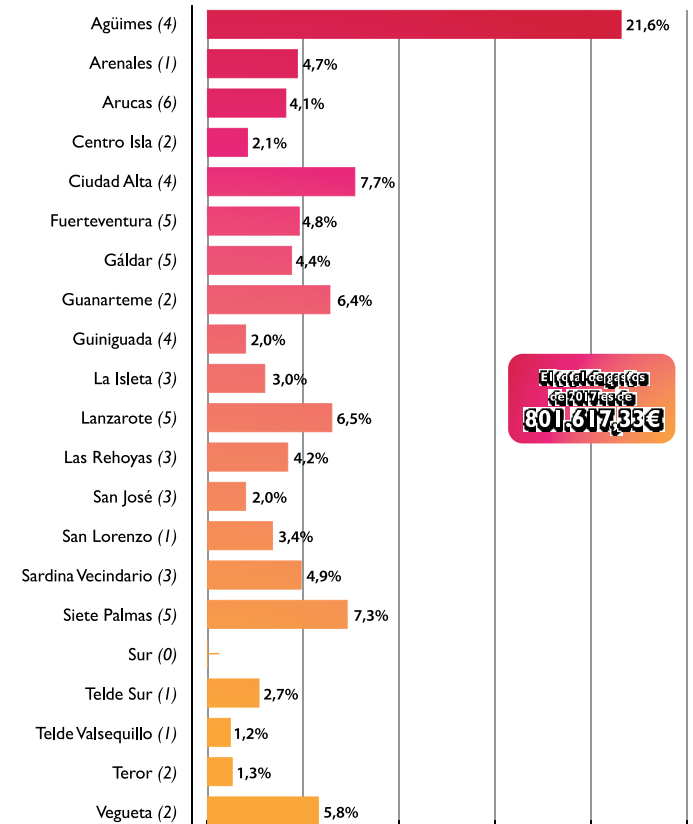


PORCENTAJE DEL TOTAL DE INGRESOS PARROQUIALES

\*n° de parroquias que presentan balance.

### Gastos

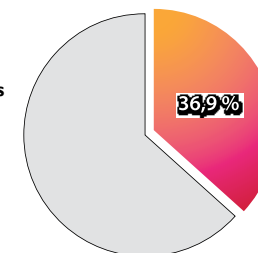
ARCIPRESTAZGO (\*)



PORCENTAJE DEL TOTAL DE GASTOS PARROQUIALES

\*n° de parroquias que presentan balance.

Porcentaje de parroquias que han entregado balance económico.



En la Diócesis de Canarias hay un total de 168 parroquias.

www.caritas-canarias.org

928 251 740



YouTube



***Caritas***

***Diocesana de Canarias***

ES39 0081 7721 21 0001007801

*Sabadell Atlántico*

www.caritas-canarias.org

*Colabora como socio/a, donante o voluntario/a.*